



FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

Ciudad de México 12 de octubre de 2018

C. LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE ELECTO DE MÉXICO
PRESENTE

El Comité Ejecutivo Nacional y las Organizaciones Sindicales Integrantes de la Central FSTSE, así como su representación territorial en los 31 Estados de la República, nos permitimos en primer término hacerle llegar nuestra postura permanente de coadyuvar, a través de una relación de respeto, así como el actuar de siempre de manera Institucional, con lo que reafirmamos la determinación de trabajar desarrollando con todo empeño nuestra actividad laboral para el fortalecimiento de las instituciones del país.

TEMA PRIMERO

Postura de la Central FSTSE ante el Proyecto de Nación en el ámbito de la Descentralización de los Trabajadores al Servicio del Estado que laboran en la capital del país, Ciudad de México.

Señor Presidente Electo: reconocemos su disposición, que es congruente con su convicción social, siempre apegada a la **DOCTRINA Y PRINCIPIOS JUARISTAS**, todo bajo el irrestricto apego a la ley y a la razón, **NADA, NADA POR LA FUERZA**.

Consecuentemente, habrán de contemplarse como columnas, como ejes, los derechos plasmados en la ley, para quienes en tiempo dentro del próximo sexenio se acojan al programa de descentralización considerando, atendiendo lo que es fundamental: mejorar las condiciones en su calidad de vida, como se ha propuesto por la dirigencia sindical de la Central FSTSE y por parte del próximo Gobierno Federal y muy concretamente, expresiones directas, contundentes del Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos, se confirman las siguientes acciones:

Primera. - Vivienda segura en su construcción, amplia, de calidad, con áreas de esparcimiento y deportivas.

Segunda. - Educación Pública que abarque todos los niveles educativos incluido el superior universitario.

Tercera. - Servicios Médicos de calidad con los soportes fundamentales que son: médicos, enfermeras, radiólogos, y demás personal paramédico; así como laboratorios, instrumental quirúrgico y equipamiento médico con los insumos correspondientes.

Superado en la reafirmación por el próximo Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para garantizar la integridad en el seno familiar, que es precisamente en los hechos, el reforzamiento de la paz social basado en la reconciliación de la sociedad entera.

Al cumplimiento de las realizaciones descritas anteriormente, habrá de llevarse a cabo el llamado a los Trabajadores por parte de la Representación Sindical y de las Autoridades de las Entidades de Gobierno para que **VOLUNTARIAMENTE** puedan decidir por una opción que en la realidad se observe palpablemente un mejoramiento en su calidad de vida. Significamos que, al llevarse a cabo el presente propósito, será gradual, parcial, durante el próximo sexenio basados en la capacidad presupuestal y otros condicionamientos que puedan aportar la posibilidad de llevarse a cabo.

PLANEACIÓN

La concebimos como el eje toral del accionar del futuro régimen gubernamental en donde se privilegie en el ámbito laboral la incorporación a la **SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**.

Toda acción que competa a los Trabajadores al Servicio del Estado, de participación en el ámbito laboral, deberá realizarse, valorarse a través de lo que marca la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, que es precisamente, mediante el **diálogo constructivo, entre las partes Gobierno - Representación Sindical** bajo el estricto accionar de preservar derechos y conquistas vigentes conduciéndonos para lograr una mayor capacidad en el ingreso de los Trabajadores con menores salarios.

TEMA SALUD

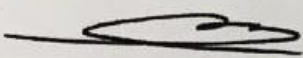
Nuestro reconocimiento al Señor Presidente Electo al haber ya definido una transformación del **"PROGRAMA SEGURO POPULAR"**, que a la vez es congruente, con la definición del propio Presidente Electo: "Ni es seguro, ni es popular"; habiendo plena coincidencia con lo demandado por la propia Central FSTSE en años anteriores, significando que al incorporarse a la Secretaría de Salud, tendrá como consecuencia una mayor capacidad de cobertura al contar con mayores recursos presupuestales la Secretaría del ramo. Esto significa cubrir con una atención médica de calidad a los sectores sociales mayoritarios del país.

TEMA: DEMOCRACIA SINDICAL

La Central FSTSE, así como los 89 Sindicatos que la conforman llevaremos a cabo procesos electorales democráticos consistentes en la **libre participación a través del ejercicio transparente, con voto directo, secreto, universal**; lo cual significa para los Trabajadores al Servicio del Estado un apuntalamiento que hace mayormente vigente la **autonomía sindical**.

Señor Presidente Electo Andrés Manuel López Obrador, los Trabajadores al Servicio del Estado, con firmeza, categóricamente le reafirmamos nuestra disposición para que a través de programas de capacitación permanentes seamos coadyuvantes en el ejercicio de llevar a cabo los programas de gobierno en cada una de las Instituciones de la República con mayor empeño y eficiencia.

ATENTAMENTE
"POR UN ESTADO AL SERVICIO DEL PUEBLO"


LIC. JOEL AYALA ALMEIDA
PRESIDENTE

REFORMA

12 OCT 2018

18